

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA DE PICO



**ENSEÑANZAS
ELEMENTALES**

**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA ANTIGUA**

Conservatorio Profesional de
Música de Valladolid
CURSO 2025-2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	4
1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA	4
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	7
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	7
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	8
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	8
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	9
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	11
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	11
13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	12
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	12
1.OBJETIVOS	12
2. CONTENIDOS	13
3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	13
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	14
6. MÍNIMOS EXIGIBLES	15
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	15
1. OBJETIVOS	15
2.CONTENIDOS	15
3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	15
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	16
6. MÍNIMOS EXIGIBLES	17
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO.....	17
1. OBJETIVOS	17
2. CONTENIDOS	17
3.SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	18
4. CRITERIOS EVALUACIÓN.....	18
5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	18

6. MÍNIMOS EXIGIBLES	19
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	19
1. OBJETIVOS	19
2. CONTENIDOS	20
3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	20
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	21
6. MÍNIMOS EXIGIBLES	22
14. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	22

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
 - **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**
- **Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES**1. INTRODUCCIÓN**

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estimulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete. Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de flauta de pico en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. Para ello habrá que tener en cuenta tres momentos:

- i. Evaluación inicial: se valorará la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje, para basar en ello todos los planteamientos didácticos.
- ii. Evaluación procesual: se valorará de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo el aprendizaje del alumno, así como su asistencia y actitud, pudiendo así reajustar la metodología o reforzar aquellas deficiencias que se puedan presentar.
- iii. Evaluación sumativa o final: conociendo el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba se realizará una evaluación del proceso completo y la consecución de objetivos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- i. Diario de clase. Es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En él se registrarán:
 - a. Actividades diarias. Se calificarán o anotarán observaciones relevantes, así como la realización de tareas o estudio en casa.
 - b. Incidencias y anécdotas significativas del transcurso de las clases.
 - c. Eficacia de los ejercicios propuestos y adecuación del repertorio. De forma que el diario de clase funciona también como evaluación de la enseñanza.
- ii. Audiciones realizadas durante el curso. Servirán como testigo del trabajo realizado durante el trimestre (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

- iii. Cuaderno de calificaciones, en el que se registrarán las puntuaciones referentes a la calificación de los contenidos trabajados, evaluación continua y resultado de las audiciones.

Las **entrevistas con los padres** y con el resto de profesorado que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

La **sesión de evaluación** del alumno, (incluye el resto de las asignaturas que el alumno cursa en el centro) tendrá lugar al final de cada trimestre y estará presidida por la tutoría. En ella el equipo docente evaluará la evolución del alumno y planteará soluciones a los problemas que se encuentren. De todo ello tomará notas la tutoría.

Las **evaluaciones trimestrales pendientes**, se recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos no superados se acumularán en el trimestre posterior.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para promocionar al curso siguiente. La nota se calculará de acuerdo con los siguientes porcentajes:

40% trabajo semanal	Se calculará a partir de las notas semanales tomadas por el profesor en las clases
35% Pruebas trimestrales	Se calificará a partir del resultado de las pruebas trimestrales
15% Audiciones	Se calificará el resultado de las audiciones realizadas en cada trimestre
10% Actitud	Se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y la regularidad en el mismo durante todo el curso, el interés, el buen comportamiento, la atención y la implicación en las distintas actividades organizadas por el centro

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Indicadores de logro
10-9	- Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. - Atención a las dinámicas y el fraseo. - Control del sonido y la afinación. - Tempo convincente desde el punto de vista musical. - Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
8-7	- Interpretación realizada con seguridad técnica. - Evidencia de control del sonido y la afinación. - Tempo adecuado y mantenido. - Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. - Capacidad de respuesta al estilo.
6-5	- Seguridad general en las notas y el ritmo. - Técnicamente adecuado. - Sentido razonable de la continuidad. - Evidencia de una cuidadosa preparación. - Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - Falta de continuidad. - Pobre recuperación de los tropiezos. - Errores en la afinación y el ritmo. - Sonido pobre. - Evidencia de falta de preparación. - Limitaciones en el uso de recursos musicales.
3-2	- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. - Interrupciones frecuentes. - Seria falta de control del sonido y la afinación. - Tan sólo algunos pasajes dominados. - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. - Técnicamente inadecuado.
1	- No se presenta trabajo alguno.

5. .RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

6. .CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un

examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudio a elección del profesor 30% Estudio a elección del alumno 20% Obra 30%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa" El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. **El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudio a elección del profesor 30% Estudio a elección del alumno 20% Obra a sorteo 30%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase Plan de Atención a la diversidad

10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfirieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos generales de la clase colectiva:

- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Objetivos

Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.

Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.

Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.

Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.

Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.

Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.

Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.

Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.

Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.

Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.

Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.

Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

Obtener una calidad sonora.

Interpretar las obras programadas en el curso.

Respetar a los compañeros.

Saber escuchar.

Asistir a clase y participar en ella.

Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si

pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas , Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	Noviembre 2025

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica. Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto. De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
--	-----------------------------------	---	---

Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO**ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO****1.OBJETIVOS**

- Conseguir que el alumno/a se adapte y conozca perfectamente el instrumento, para poder expresar sus motivaciones musicales, disfrutando al hacerlo.
- Introducirse en la técnica básica del instrumento con una correcta posición corporal, control del aire mediante la respiración diafragmática, correcta articulación, etc.

- c. Practicar la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- d. Adoptar una posición adecuada del cuerpo, manos, dedos, boca, a fin de utilizar la flauta como medio de expresión.
- e. Utilizar correctamente las distintas articulaciones.
- f. Utilizar aquellos reflejos necesarios para obtener una correcta afinación.
- g. Interpretación en público de un determinado número de obras cada trimestre.
- h. Que el alumno/a memorice fragmentos musicales adecuados a su nivel.
- i. Lectura a primera vista con cierta facilidad.

2. CONTENIDOS

- a. Enumeración de las partes de la flauta soprano.
- b. Conocimiento de las digitaciones básicas de la flauta soprano mediante tablas
- c. Práctica con toda la flauta de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.
- d. Desarrollo de las tonalidades, hasta una alteración. Ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- e. Ejercicios de iniciación al estudio de intervalos de tercera.
- f. Correcta colocación de los dedos pulgar y meñique de la mano derecha.
- g. Ejercicios para el uso correcto del dedo pulgar de la mano izquierda.
- h. Ejercicios de improvisación, relajación y lectura a primera vista.
- i. Ejercicios para la seguridad en la afinación.
- j. Interpretación en grupo de piezas sencillas, iniciándose en la interpretación de memoria.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

Ejercicios previos con la embocadura para adquirir una correcta posición de los labios.

Manejo de articulación TE

Desarrollo de, al menos, 3 lecciones elegidas por el profesor de los distintos métodos propuestos en el repertorio orientativo.

Interpretación de al menos 9 pequeñas piezas del "Método para tocar la flauta dulce soprano" de Monkemeyer.

SEGUNDO TRIMESTRE

Conocimiento y montaje de las partes de la flauta de pico, así como su cuidado y mantenimiento.

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

Manejo de la articulación DE.

Desarrollo de 3 lecciones elegidas por el profesor de los distintos métodos propuestos

Interpretación de al menos 9 pequeñas piezas del "Método para tocar la flauta dulce soprano" de Monkemeyer.

TERCER TRIMESTRE

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Desarrollo de las tonalidades hasta dos alteraciones. Ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.

Ejercicios de improvisación, relajación y lectura a primera vista.

Manejo de la articulación compuesta TE RE y DE RE

Desarrollo de 3 lecciones elegidas por el profesor de los distintos métodos propuestos

Interpretación de, al menos, 9 pequeñas piezas del “Método para tocar la flauta dulce soprano” de Monkemeyer.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- a. Poseer un sonido claro y definido.
- b. Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.
- c. Mostrar una intención musical (articulación, fraseo, expresión en general).
- d. Interpretar de memoria.
- e. Mostrar una actitud y comportamiento correcto en clase, aptitudes musicales y participación en las actividades de la asignatura.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y estudios:

- MÖNKEMEYER, H. Método para tocar la flauta dulce soprano. Ed. Moeck 2064
- MÖNKEMEYER, H. Método para tocar la flauta dulce contralto. Ed. Moeck 2075
- VIDELA, MARIO A. Iniciación a la flauta dulce soprano. Tomo I y II. Ed. Ricordi
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L., Zwölf Etüden für Altblockflöte. Ed. F. Hofmeister B 128
- PAUBON, P., Études Mélodiques pour flûte à bec soprano Vol. I. Ed. Alphonse Leduc
- DUSCHENES, M. (S. XX). *Studies in recorder playing*. Ed. Berando VER 1014.
- SAPERAS, J. M. *Método Aria para flauta de pico soprano*. Vol I. Baobab.
- VIDELA, MARIO A. Método completo para flauta dulce contralto. Tomo I. Ed. Melos

Obras:

- A solo:

- VARIOS AUTORES, Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- CARR R., The Delightful Companion. Ed. Schott OFB 16A
- RUNGE, J. (Ant.), Solobuch für Altblockflöte, Vol. II. Ed. Schott ED 5241
- The Flute Master. Ed. Schott ED 6600

- Dúos, tríos:

- Del Método de VIDELA
- COLES, G., Classical duets (soprano y alto)
- PINCHARD, M. Florilège (2,3 sopranos) Ed. Les Éditions Ouvrières
- M. BARÓ - IGLESIAS, Canciones de flauta I. Ed. Casa Erviti
- Aus der Blütezeit des Barock. (2 altos) Ed. Schott ED 4369
- BÉLA BARTÓK, Musik für Blockflöten (2,3 soprano y alto) Ed. universal edition UE 12601
- BÉLA BARTÓK, Magyar Népdalok És Táncok, (2 sopranos y alto) . Editio Musica Budapest Z.3631
- KERNBACH, V. *Duette*. Ed. Moeck 589
- AKOSCHKI, J. y VIDELA, M., Iniciación a la flauta dulce soprano. Tomo III. Ed. Ricordi

- Flauta y acompañamiento:

- Arias y danzas del Renacimiento Italiano (flauta y guitarra) Ed. Ricordi
- BRIAN BONSOR, The Really Easy Recorder Book. Faber Music
- Music of Shakespeare's Time. Ed. Schott. ED 10618
- First Book of Descant Recorder Solos (soprano y piano) by Walter Bergmann., Ed. Faber Music Limited
- FISCHER, K.F., Book of Pieces I y II (soprano y cembalo) Ed. Bärenreiter 971/973

- La flûte Classique, Vol. I - II - III , Ed. M. Combre
- PISTALICKA, Album of Compositions for Recorder and Piano.Praha 1989. Ed. Panton
- POLETZKI, E. *Blues and spirituals*. Ed. Moeck 256. (Para dos flautas y guitarra)
- DA COSTA, D. y ADAMS, S., Recorder Medley. Book 2. Cramer Music Ltd.

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

Correcta interpretación de al menos 12 estudios o lecciones.

Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.

Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

1. OBJETIVOS

2. Perfeccionar los objetivos programados para el primer nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
3. Consolidar el hábito de la práctica diaria con el instrumento.
4. Tomar conciencia del concepto de duración, de frase y su relación con la respiración y control del aire.
5. Asumir la relación entre la voz en el canto y el sonido de la flauta dulce.
6. Introducir al alumno según su capacidad y madurez, en el conocimiento de los estilos musicales.
7. Tratar de entonar previamente sobre todo los pasajes que ofrezcan dificultad en la afinación.
8. Utilizar la flauta contralto y soprano discriminando sus diferentes afinaciones y por tanto digitaciones distintas.
9. Consolidar lo referente a la colocación del instrumento y a la respiración diafragmática-abdominal.
10. Dominar las escalas cromáticas y diatónicas en sus diferentes tipos, trabajando las diferentes articulaciones, hasta dos alteraciones, como mínimo.
11. Realizar correctamente los cambios de registro, utilizando una correcta columna de aire y un correcto uso del pulgar izquierdo.

2. CONTENIDOS

- a. Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- b. Ejercicios para la relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- c. Ejercicios de escalas cromáticas y diatónicas hasta dos alteraciones.
- d. Trabajo de estudios y obras significativas del repertorio de flauta de pico.
- e. Práctica de la música de cámara, con otros flautas y otros instrumentos según las posibilidades, realizando audiciones en público (a ser posible tocando de memoria).
- f. Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los rasgos generales y esenciales de los grandes períodos históricos.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

Iniciación a la flauta contralto y su digitación

Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores(escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración con la flauta contralto

Desarrollo de los estudios iniciales del método de Videla.

Alguna variación sencilla de "Der Fluiten-Lusthof" de Van Eyck

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios para trabajar la relajación y el sonido

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones con ambas flautas.

Desarrollo de al menos 9 piezas del método de Videla.

Dos piezas de flauta soprano del método de Monkemeyer.

Mínimo de 3/4 AIRS ANGLOIS del libro "Einzelstücke und Suiten". Ed. Schott OFB 21

TERCER TRIMESTRE

Práctica de ejercicios sencillos de improvisación y lectura a primera vista.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones con ambas flautas.

Desarrollo de al menos 9 piezas del método de Videla.

Arias y danzas del Renacimiento. (Flauta soprano)

Dos dúos de los propuestos en el repertorio orientativo.

Mínimo de 3/4 AIRS ANGLOIS del libro "Einzelstücke und Suiten". Ed. Schott OFB 21

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- * Poseer un sonido claro y definido en todo el registro de ambas flautas.
- * Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- * Mostrar intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- * Demostrar una buena lectura a primera vista.
- * Interpretar de memoria.

Adoptar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones...

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y Estudios:

- MÖNKEMEYER, H. Método para tocar la flauta dulce contralto. Ed. Moeck 2075
- SAPERAS, J. M. *Método Aria para flauta de pico soprano. Vol II y contralto* Vol. III Baobab.
- GIESBERT, F.J., Method for the Recorder in f. Ed. Schott ED 4469
- VIDELA, M.A., Método completo para tocar la flauta de pico contralto, Vol. I. Ed. Melos
- KEUNING, H. *25 Etudes*. Ed. Harmonia Uitgave HU 2164.
- DUSCHENES, M. (S. XX). *Studies in recorder playing*. Ed. Berando VER 1014.
- J. COLLETTE - K. OTTEN, " Teckniek voor Altblockfluit " , Vol. II y III

Obras:

- A solo:

- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Schott OFB 25 (selecc.) (1,2 y 3)
- VARIOS AUTORES, Einzelstücke und Suiten. Ed. Schott OFB 21
- CARR R., The Delightful Companion. Ed. Schott OFB 16A
- RUNGE. J. (Ant.), Solobuch für Altblockflöte, Vol. II. Ed. Schott ED 524
- The Flute Master. Ed. Schott ED 6605- Dúos, trios:
- Del Método de VIDELA
- BÉLA BARTÓK, Magyar Népdalok És Táncok, (2 sopranos y alto) . Editio Musica Budapest Z.3631
- MOZART, W. A., Twelve Easy Duets. Ed. Schott 10104
- Kleine Duette alter Meister, Heft I.(2 sopranos) Ed. Schott 4373

- Kleine Duette alter Meister, Heft II (soprano y alto) Ed. Schott 4374
- Duett-Buch para altos. Ed. Moeck 2071
- M. BARÓ - IGLESIAS, Canciones de flauta II y III. Ed. Casa Erviti
- COURTIVILLE, R. Sechs Sonaten (2 altos) Ed. Schott 241
- KERNBACH, V. *Duette*. Ed. Moeck 589
- AKOSCHKI, J. y VIDELA, M., Iniciación a la flauta dulce soprano. Tomo III. Ed. Ricordi
- Flauta y acompañamiento:
- Arias y danzas del Renacimiento Italiano (flauta y guitarra) Ed. Ricordi
- First Book of Descant Recorder Solos (soprano y piano) by Walter Bergmann., Ed. Faber Music Limited
- La flûte Classique, Vol. I - II - III, Ed. M. Combre
- PISTALICKA, Album of Compositions for Recorder and Piano. Praha 1989. Ed. Panton
- POLETZKI, E. *Blues and spirituals*. Ed. Moeck 256. (Para dos flautas y guitarra)

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

Correcta interpretación de, al menos, 9 Aires ingleses de los 12 del libro.

Del Método de Videla: 29, 34, 36, 38, 42, 49, 50, 55, 64, 67, 73, 75

Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes con ambas flautas.

Participar en dos audiciones públicas.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

1. OBJETIVOS

- Perfeccionar los objetivos programados para el segundo nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
- Ampliar los criterios para la elección de los fraseos y la consiguiente disposición de las respiraciones.
- Ampliar los conceptos de la dinámica.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para conseguir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Dominar las escalas diatónicas en sus diversos tipos hasta tres alteraciones como mínimo.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, tanto a nivel individual como en conjunto.
- Iniciar en el estudio de las diferentes épocas, incluyendo el Siglo XX, con los criterios de interpretación adecuados al nivel y capacidad del alumno.
- Practicar la música de cámara con cuartetos de flautas, y un repertorio adaptado a su nivel.
- Utilización de la flauta tenor en clase colectiva, si lo permite el tamaño de las manos de los alumnos/as.

2. CONTENIDOS

- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- Desarrollo de las tonalidades hasta tres alteraciones, trabajando sobre intervalos de tercera, adquiriendo una cierta velocidad.
- Estudios y obras significativos de los diferentes períodos y estilos musicales.
- Práctica con otros instrumentos dentro de las posibilidades del centro, culminando con actuaciones en público.
- Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.

- f. Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y corrientes interpretativas.
- g. Ejercicios diarios de mecanismo, encaminados a fortalecer y ensanchar la columna de aire.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo, digitación y articulación.

Trabajo con flauta soprano y contralto de forma indistinta sin dificultad de adaptación a ellas.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta tres alteraciones.

Estudios 1 y 2 de Friedrich der Grosse

Selección de al menos tres danzas de una suite o dos movimientos de una sonata sencilla.

Dos movimientos de un dúo seleccionado de los propuestos en el repertorio orientativo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo, digitación y articulación

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta tres alteraciones.

Estudios 3 y 4 de Friedrich der Grosse.

Elección de una sonata de estilo italiano de escasa dificultad. Dos movimientos.

Un dúo completo de los propuestos en el repertorio orientativo.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo en los distintos registros de la flauta (continuación)

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta cuatro alteraciones

Estudios 5 y 6 de Friedrich der Grosse

Interpretación de una sonata de estilo italiano de escasa dificultad. Todos los movimientos

Preludio o variación a flauta solo de memoria.

4. CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- a. Tener asimilados los objetivos de cursos anteriores.
- b. Leer a primera vista.
- c. Interpretar textos musicales de memoria.
- d. Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- e. Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones, etc.
- f. Demostrar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.).
- g. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.
- h. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y estudios

- FRIEDRICH DER GROSSE, (selecc. Hoffer-von Winterfeld), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski SI 318 (1 al 5)
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L., Zwölf Etüden für Altblockflöte. Ed. F. Hofmeister B 128
- KEUNING, HANS P., 12 Moeilijke etudes (flauta alto) Ed. Harmonia

- J. COLLETTE - K. OTTEN, " Teckniek voor Altblockfluit " , Vol. II y III
- Obras:**
 - A Solo:
 - DEMOIVRE, D., Suiten. Ed. Schott OFB 21
 - EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Schott OFB 25
 - Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED10113
 - Flauta y b.c.
 - BONONCINI, G. B., Divertimenti da camera para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 - 12
 - CROFT, W., Sonata en Sol M. para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
 - FINGER, G., 2 leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27
 - FISCHER, J., Divertissement para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29
 - KONINK, S. VAN, Zwei leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 44
 - VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARCHAM, A.; TOPHAM, W., Sonaten alter engl. Meister I para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
 - VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R., Sonaten alter engl. Meister II para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 209
 - VARIOS AUTORES: The Division Flute para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)
 - Flauta y piano:
 - PATRICE BERNARD, Silhouettes. 8 piezas para flauta soprano y piano. Colección dirigida por M. Sanvoisin. Ed. Gérard Billaudot Éditeur
 - NORTON, CHRISTOPHER, Microjazz for Recorder. (Soprano y piano)
 - Little Whistle, Album de composiciones para flauta dulce y piano. Praha 1989. Panton
 - Dúos:
 - Duett-Buch para altos. Ed. Moeck 2071
 - COURTIVILLE, R. Sechs Sonaten (2 altos) Ed. Schott 241
 - CROFT, W., 6 Sonatas (Op. 3) (2 altos) Ed. Schott 1028
 - PAISIBLE, J., 6 Sonatas op. V Ed. Schott OFB 68/69
 - LOEILLET " DE GANT", J.B., Sonatas. Ed. Musica Rara 1965 y 1966
 - STAEPS, H. U. (s. XX). *Zu zweien durch den Tonkreis (32 Duette)*. Ed. Doblinger
 - Conjunto de flautas: (2 a 6 flautas):
 - The Schott Recorder Consort (anth.) Vols. I a VI. Ed. Schott ED 12387/88/89/90/91/92.
 - The Recorder Consort. Pieces for recorder consort collected by STEVE ROSENBERG. Vols. I a IV. Ed. Boosey & Hawkes

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

Correcta interpretación de al menos 5 Estudios de Federico el Grande.
 Dos pequeñas Suites de Demoivre o una sonata sencilla con todos los movimientos.
 Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes con ambas flautas.
 Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

1. OBJETIVOS

- a. Consolidar la técnica básica que le permita tocar el repertorio de su nivel.
- b. Interpretar de memoria varias obras de las trabajadas durante el curso, como desarrollo de la memoria musical.

- c. Tocar los estudios y ejercicios propuestos para el curso con un nivel relativamente maduro adecuado con la edad del alumno.
- d. Demostrar cierta soltura en las intervenciones en público, con dominio de la situación, controlando los nervios.
- e. Conocer las diferentes flautas modelo GANASSI.
- f. Ampliar el repertorio propio de la flauta de pico adecuado a su nivel, con una mínima representación de los estilos Medieval-Barroco temprano, Barroco italiano, Barroco francés y Contemporáneo.
- g. Demostrar soltura en el manejo de escalas y ejercicios técnicos.
- h. Intervenir en conciertos y audiciones solo y acompañado por otros instrumentos.
- i. Iniciar a las digitaciones especiales de afinación.

2. CONTENIDOS

- a. Ejercicios para consolidar y asentar los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- b. Estudios y obras significativas de los diferentes períodos y estilos musicales adecuados al nivel.
- c. Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- d. Práctica en grupo culminando con actuaciones en público.
- e. Audiciones, conciertos, cursos, etc... dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos musicales y su ubicación en el tiempo, con las obras de repertorio más significativas y representativas.
- f. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulación, trinos, etc.
- g. Ejercicios para el ajuste y la precisión rítmica.
- h. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.
- i. Enumeración, conocimiento y perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque: TK, DG, LR, TRG,...
- j. Hábito de escuchar música grabada por diferentes intérpretes
- k. Asistencia a conciertos a fin de adquirir una formación cada vez más completa en lo que a escucha de música se refiere.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

Escalas y arpeggios hasta 4 alteraciones

Dos estudios de Linde y dos de Friedrich der Grosse.

Dos movimientos de la sonata italiana elegida.

Una obra a solo, de Van Eyck, para empezar a trabajarla de memoria.

SEGUNDO TRIMESTRE

Escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.

Dos estudios de Friedrich der Grosse.

Sonata italiana completa.

La obra a solo de memoria.

TERCER TRIMESTRE

Escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones.

Dos estudios de Friedrich der Grosse.

Una pieza sencilla de música contemporánea o Estudio Nº 1 de F. Brüggen.

Perfeccionamiento de la sonata italiana y la obra a solo.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno a la prueba de acceso al Grado Medio, o en su caso, para obtener el Diploma del Grado Elemental, deberá demostrar haber asimilado los objetivos propuestos para el ciclo que conforma el Grado Elemental.

- Tener asimilados los objetivos propuestos para el ciclo elemental.
- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlarse ante una actuación en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial la interpretación de memoria.
- Demostrar una actitud y comportamiento positivos en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc).

5. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE, (selecc. Hoffer-von Winterfeld), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski SI 318
- J. COLLETTE - K. OTTEN, " Teckniek voor Altblockfluit " , Vol. II y III
- LINDE,H.M.,Neuzeitliche Übungsstücke, Ed. Schott 4797
- HÖFFER, L. & WINTERFELD, V. 199 *Ejercicios del pulgar para flauta barroca*. Musikverlag Hans Sikorski-Hamburg.

Obras:

- A Solo:

- DEMOIVRE, D., Suiten. Ed. Schott OFB 21
- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano.Ed. Schott OFB 25
- Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED10113
- COOKE,A. (s.XX), Inventionen. Ed. Moeck 498

- Flauta y b.c.:

- BITTI, M., Sonata en Sol M. Ed. Hortus Musicus 250
- BONONCINI, G. B., Divertimenti da camera para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 - 12
- CROFT, W., Sonata en Sol M. para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- FINGER, G., 2 leichte Sonaten para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27
- FISCHER,J., Divertissement para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29.
- HÄNDEL,G.F., Sonatas en Fa M. y Sol m.,para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 41
- LOEILLET "DE GANT", J.B., 36 Sonatas. Ed. Minkof
- LOEILLET,JOHN (of London), 6 Sonatas para flauta y b.c. Vol. I y II.Ed. Amadeus BP 676/677
- MARCELLO,B.,Sonatas. Ed. S.P.E.S. (Facs.) ; Ed. Amadeus BP 2056 / 2059
- PEPUSCH,J.CH., Sechs Sonaten. Ed. Schott OFB 72/73
- PURCELL, D., 3 Sonatas para flauta y b.c. Ed. Amadeus BP 494.
- TELEMANN, G.PH., Die kleine kammermusik para flauta soprano y b.c. Ed. Bärenreiter HM 47
- TELEMANN, G.PH., Sonata en Fa (de " Der getreue Musikmeister ") Ed. Musica Rara
- VALENTINE,R., 2 Sonatas para flauta y b.c. Ed. E.S.P.S. SI 64 (Facs.) y Ed. Schott OFB 111
- VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARHAM, A.; TOPHAM, W., Sonaten alter engl. Meister I para flauta y b.c. Ed.Bärenreiter HM 208
- VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R., Sonaten alter engl. Meister II para flauta y b.c. Ed.Bärenreiter HM 209
- VARIOS AUTORES: The Division Flute para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

- Dúos:

- COURTIVILLE, R. Sechs Sonaten (2 altos) Ed. Schott 241
- CROFT, W., 6 Sonatas (Op. 3) (2 altos) Ed. Schott 1028
- GENZMER, H., (s. XX), Tanzstücke. Ed. Schott OFB 34 y 129
- PAISIBLE, J., 6 Sonatas op. V Ed. Schott OFB 68/69
- LOEILLET " DE GANT", J.B.,Sonatas. Ed. Musica Rara 1965 y 1966
- MATTHESSON, J., 6 Sonatas. Ed. Noetzel 3569
- MÜLLER-BUSCH, F., (s. XX), Blue Duets. Ed. Girolamo G 21.001
- STAEPS, H.U. (s. XX), Reihe kleiner Duette. Ed. Schott OFB 94
- TELEMANN,G. PH., 6 Duette Op.2 Ed. Amadeus BP 2426 (Trans.).
- VALENTINE,R., 4 Sonatas. Ed. Schott OFB 112

-Flauta y piano:

- PATRICE BERNARD, Silhouetes. 8 piezas para flauta soprano y piano. Colección dirigida por M. Sanvoisin. Ed. Gérard Billaudot Éditeur
- NORTON,CHRISTOPHER, Microjazz for Recorder.(Soprano y piano)
- VAUGHAN WILLIAMS, R., Fantasia on Greensleeves. Oxford Music
- ZIPP, FRIEDRICH, Sonatine Ed. Schott

- Conjunto de flautas:(3 a 6 flautas)

- The Schott Recorder Consort (anth.) Vols.I a VI.Ed. Schott ED 12387/88/89/90/91/92.
- The Recorder Consort. Pieces for recorder consort collected by STEVE ROSENBERG. Vols. I a IV. Ed.Boosey & Hawkes

-Tríos:

- MATTESSON,J., 8 Sonatas a 3. Ed. Bärenreiter 6406B
- BRITTEN,B., (s. XX), Suite Alpina. Ed. Boosey & Hawkes
- RUNGE,J., (Ant.), Aus Barock und Rokoko para 3 flautas. Ed. Schott ED 5298

6. MÍNIMOS EXIGIBLES

Correcta interpretación de al menos 6 estudios o lecciones.

Una sonata completa de estilo italiano de las propuestas en la programación.

Una obra de flauta soprano de "Der Fluyten-Lusthof" de Van Eyck, de memoria.

Tres tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.

Interpretar al menos dos obras de diferentes estilos.

Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

14.PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas